



"Es hora de mirar hacia adelante con valentía y esperanza. Que nos sostenga la convicción de que en la educación se encuentra la semilla de la esperanza: una esperanza de paz y de justicia. Una esperanza de belleza, de bondad; una esperanza de armonía social" Papa Francisco

U.E. Colegio "La Presentación"
S0835D1412

FICHA ESTUDIANTE

Nuevo Ingreso

Renovación

NIVEL	CURSO	AÑO ESCOLAR	FIRMA DEL REPRESENTANTE
		2022-2023	



Nivel: (Preescolar, III nivel, Preescolar. Primaria (grado), Media General (año) **Curso** o Grado que cursará la estudiante).
El presente formato se debe imprimir y entregar para formalizar inscripción, no se admite manuscrito.

A) DATOS DEL ESTUDIANTE:											
1. Apellidos				2. Nombres							
3. Cédula de identidad			4. Edad		5. Lugar y fecha de nacimiento			6. Sexo			
7. Dirección completa del domicilio del estudiante											
8. La vivienda es:		Propia	Alquilada	Hipotecada	Vive con un familiar		Otra	, explique:			
9. Municipio		10. Parroquia			11. Estado						
12. Teléfono de habitación			13. Teléfono Celular			14. Grado para el que se inscribe					
15. Plantel de procedencia				Ciudad							
16. ¿Tiene hermana/os estudiando en el colegio?					Si	No	¿Cuántas?				
Nombres y apellidos				Grado		Sexo					
Nombres y apellidos				Grado		Sexo					
Nombres y apellidos				Grado		Sexo					
Señale con una X ¿Con quién vive el estudiante? Mamá y Papá <input type="checkbox"/> Mamá <input type="checkbox"/> Papá <input type="checkbox"/> Divorciados <input type="checkbox"/> Otros: <input type="checkbox"/>											
B) DATOS DE LA MADRE:											
1. Apellidos y nombres				2. Fecha de Nac.		3. Lugar de Nac.					
4. Edad			5. País de origen		6. C.I.						
7. Nivel académico			8. Profesión			9. Ocupación					
10. Nombre y dirección de la empresa donde trabaja											
11. Dirección de habitación											
12. Telf. de habitación			13. Telf. celular			14. Correo					
C) DATOS DEL PADRE:											
1. Apellidos y nombres				2. Fecha de Nac.		3. Lugar:					
4. Edad			5. País de origen		6. C.I.						
7. Nivel académico			8. Profesión			9. Ocupación					
10. Nombre y dirección de la empresa donde trabaja											
11. Dirección de habitación											
12. Telf. de habitación			13. Telf. Celular			14. Correo					
D) DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:											
1. Apellidos y nombres				2. Cédula							
3. Parentesco con el estudiante											
4. Dirección											
5. Telf. de habitación			6. Telf. Celular								
7. Correo electrónico (e-mail)											
E) APELLIDOS Y NOMBRES DEL REPRESENTANTE ECONÓMICO DE LA ESTUDIANTE											
1. Apellidos y nombres											
2. Parentesco con el estudiante											
F) ¿QUE RAZONES LO(A) MOTIVARON A INSCRIBIR A LA NIÑA EN EL COLEGIO											
G) EXIGENCIAS DEL PLANTEL											



"Es hora de mirar hacia adelante con valentía y esperanza. Que nos sostenga la convicción de que en la educación se encuentra la semilla de la esperanza: una esperanza de paz y de justicia. Una esperanza de belleza, de bondad; una esperanza de armonía social" Papa Francisco

U.E. Colegio "La Presentación"
S0835D1412

<p>1.- Por ningún motivo la/el estudiante debe ser inscrita/o en el colegio obligada/o por sus padres.</p> <p>3.- En todo momento el representante y la/el estudiante debe respetar los acuerdos de Convivencia Escolar, Pastoral, económico y traje escolar.</p> <p>3.- El (La) representante debe pagar la mensualidad por servicio educativo los primeros cinco (5) días de cada mes. (NO DEJAR ACUMULAR mensualidades) DE LO CONTRARIO PAGARÁ INTERESES MORATORIOS Y LA DEUDA SE INDEXARÁ CON LA TASA OFICIAL DEL BCV (\$USD) DEL DÍA DE PAGO. RECUERDE QUE SOMOS UNA INSTITUCIÓN PRIVADA NO RECIBIMOS BENEFICIOS DE OTRO ENTE PÚBLICO O PRIVADO.</p> <p>4. Es de carácter obligatorio la asistencia y participación a las asambleas, reuniones y convivencias de padres, tanto presencial como virtual.</p> <p>5. Mantener con el personal Directivo y Docente encargado de la educación de sus representadas, un trato respetuoso cordial, puesto de manifiesto en palabras y actitudes que propicien el diálogo afectuoso y sincero (evitar el maltrato verbal psicológico y escarnio público).</p> <p>6. El representante se compromete a que la/el estudiante realice las actividades escolares, en su casa y la asistencia diaria presencial.</p> <p>7. El representante se compromete a estar pendiente que la/el estudiante cumpla con las actividades asignadas por el docente.</p> <p>8. Cada estudiante debe traer sus envases de agua, guantes, tapabocas, gel alcohol y materiales de uso personal.</p> <p>9. La institución NO se hace responsable de objetos de valor como (laptops, celulares, cornetas, pendrive, envases de agua, entre otros). Se agradece conversar con su hija/o o representada a diario.</p> <p>10. La institución ofrece la modalidad de pago presencial, transferencias luego a un correo.</p> <p>11. Para la entrega de notas académicas del estudiante el representante económico debe estar solvente se entregarán de manera virtual.</p> <p>12. La institución se compromete a la formación de la niña bajo las medidas de bioseguridad con la pandemia de Covid – 19 y sus variantes.</p> <p>13. Por motivos de orden se agradece respetar la hora de entrada 6:50 am Primaria y Educación Media General, y 7:30 am preescolar. La salida de la estudiante será indicada de acuerdo al horario de cada etapa.</p>	<p>14. Evitar aglomeraciones en pasillos y alrededores del colegio que impidan el desarrollo de actividades escolares. (Por medidas de seguridad y Bioseguridad)</p> <p>15. Su entrada al colegio debe ser registrada y cumplir protocolos para el cuidado y protección de estudiantes y personal que labora en el centro educativo.</p> <p>16. El representante debe presentarse en esta Institución con ropa adecuada y recato, la/os estudiantes con uniforme para la entrega de trabajos y asesorías pedagógicas.</p> <p>17. El padre madre y representante serán atendidos en horarios de oficinas bajo medidas de bioseguridad y cita por el coordinador o docente de aula.</p> <p>18. Respetar el ingreso, normas y protocolo de la urbanización manteniendo la velocidad moderada al manejar (respetando a nuestros vecinos).</p> <p>19. A final de año escolar sus compromisos serán evaluados.</p> <p>20. Se compromete el padre, madre y representante a estar atento a la evolución de la estudiante en cada lapso, evitando acumular las actividades pedagógicas para último momento, es necesario el contacto con el centro educativo.</p> <p>21. El centro educativo se compromete a utilizar los distintos medios tecnológicos como: Chat, video conferencias, información online para solventar la emergencia de pandemia, falta de transporte y gasolina.</p> <p>22. Las estudiantes para las actividades presenciales y virtuales deben portar su uniforme escolar e indicado por la institución, evitar en los menores cortes de cabello y tintes, uñas, durante la temporada escolar.</p> <p>23. El representante, debe acercarse en tono adecuado y moderado al personal de la institución, evitar amenazas, difamación por las redes sociales, medios de comunicación, para aclarar dudas o malos entendidos.</p> <p>24. En caso de que la/el estudiante presenta un trámite legal en base a Colocación familiar por entrega directa de conformidad al artículo 400 de la LOPNNA, se debe anexar el documento emitido por CPNNA al expediente escolar, a modo de respaldo legal.</p> <p>25. Si en la planilla de ficha de estudiante los datos que presenta son incorrectos como: Número Telefónico, correo electrónico, dirección, entre otros. La planilla será revocada, en caso de entregado y resulta algún cambio en los datos, notificar al Departamento a la brevedad posible.</p> <p>26. La Institución educativa para los actos académicos, no exige paquetes de grado y tampoco los incluye en la entrega de certificados.</p> <p style="text-align: right;"> </p>
<p>JURO QUE LOS DATOS AQUÍ SUMINISTRADOS SON CIERTOS. FIRMA:</p>	<p>FECHA:</p>

LA FICHA DEBETRANSCRIBIRSE EN COMPUTADOR. (No se aceptan llenas con bolígrafo)

Inscrita por: _____



U.E. Colegio "La Presentación"
S0835D1412
Mérida Estado Mérida

U.E "LA PRESENTACIÓN" **MÉRIDA**

*Educar es un acto
de esperanza*
(Francisco)



COMPROMISO DE PASTORAL

Somos una Institución Educativa Católica, cimentada en los principios del evangelio y la pedagogía de Marie Poussepin fundadora de las Hermanas de la caridad Dominicanas de la Presentación.

❖ **MISIÓN**

“La Unidad Educativa Colegio La Presentación brinda a la juventud venezolana una educación de calidad, centrada en los valores evangélicos, para la formación de una estudiante con sentido humano, solidario, autónomo, trascendente y en proceso de constante superación generadora de cambios significativos.

Un trabajador con sentido de pertenencia y conocimiento pleno de la filosofía Presentación y la formación permanente de la familia como responsable principal en la consolidación de valores”,
(Proyecto Colegio Pedagógico- Pastoral).

❖ **VISIÓN**

✓ El logro de una Comunidad Educativa, donde todos sus miembros asuman la misión educadora con responsabilidad y competencia en el quehacer diario para: crear un ambiente agradable, alegre de armonía y convivencia fraterna en el que se viva la solidaridad y el dialogo constante, donde todos se sientan valorados, respetados, escuchados y tomados en cuenta y haya un trabajo de equipo con una comunicación fluida y constante.

✓ El logro de una estudiante que vea en el Plantel una prolongación de su hogar, motivadas constantemente por un aprendizaje significativo, inquietas por el desarrollo de su fe y en proceso de maduración de los valores que los capacitan realmente para la vida y la convivencia social.

✓ La Comunidad Educativa del COLEGIO LA PRESENTACIÓN orienta los procesos de formación integral de las estudiantes hacia la construcción de la nueva sociedad y del nuevo país, apoyadas en la Constitución Nacional, la filosofía de la institución, las tendencias filosóficas, pedagógicas, y el avance en la tecnología de la Educación Virtual “Educación para el desarrollo humano. Misión Evangelizadora”

❖ **META GENERAL**

✓ “Orientar y acompañar el proceso educativo, cimentando nuestra labor en la vivencia y transmisión de los valores del Evangelio y en la filosofía de la educación personalizada, inspirada en el Carisma Congregacional para el logro del desarrollo armónico de la persona en su crear, valorar, reflexionar, participar y convivir”.

❖ **OBJETIVO GENERAL**

✓ Acompañar el proceso educativo, desde la vivencia y transmisión de los valores humanos, cristianos, filosofía de la educación personalizada e inspirados en el Carisma Congregacional, para el fomento de la **IDENTIDAD, SENTIDO DE PERTENENCIA INSTITUCIONAL**, cultura ecológica, desarrollo sustentable y sostenible dentro de la comunidad educativa.

✓ **COMPROMISO DEL REPRESENTANTE EN UN COLEGIO EN CLAVE DE PASTORAL**

- a) Conocer los principios orientadores de la FILOSOFÍA EDUCATIVA PRESENTACIÓN, y las NORMAS DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL.
- b) Participar en las Convivencias o encuentros de Estudiantes, Padres, Madres y Representantes obligatoriamente como proceso de su formación en la familia.
- c) Responder con carácter de compromiso ineludible y obligatorio, a las diversas actividades programadas para la **formación de los Padres y/o Representantes**, para el proceso formativo de las estudiantes.
- d) Ser coherentes con las metas que se plantearon al solicitar cupo para su hijas/os o representados, para seguirlas y vincularlos con el debido respeto a todos los estamentos del Consejo Educativo (Directiva de la Institución, Consejo Estudiantil, Comités de: Pastoral y Valores; Madres, Padres, Representantes y Responsables; Académico; Comunicación e Información; Ambiente y Salud Integral; Infraestructura y Hábitat Escolar; Cultura; Deporte, Actividad Física y Educación Física; Contraloría Social (Administración de Recursos); Seguridad y Defensa Integral (Educación Vial – Gestión Integral Riesgos).
- e) Mantener con el personal Directivo y Docente encargado de la educación de sus representados, un trato respetuoso cordial, puesto de manifiesto en palabras y actitudes que propicien el diálogo afectuoso y sincero (evitar el maltrato verbal y psicológico)
- f) Colaborar activamente en las actividades que planifica el colectivo para la realización de las obras en beneficio del progreso de la institución.
- g) Observar el horario de atención al representante, con la finalidad de asistir e intercambiar opiniones con los docentes acerca de la actuación de sus representados.
- h) Proveer a sus representada/os de los libros, material y útiles escolares y velar porque no lleven a su hogar objetos pertenecientes a sus compañeras/os.
- i) Velar porque sus representados usen el traje escolar con orden y pulcritud de acuerdo a las normas disciplinarias del Plantel.
- j) Informar a las autoridades del Plantel cualquier irregularidad que pueda alterar la buena marcha de la Institución y del proceso educativo.
- k) Firmar los documentos, las citaciones, las convocatorias y las otras comunicaciones relativas al proceso educativo, cuando así lo exijan las autoridades educativas.

Nota: **Para la renovación de cupo se apreciará el presente compromiso**

Nombre y apellido del representante

C.I: _____

Huella dactilar

H. Lisbeth Rojas V.



Hna. Lisbeth Rojas V

C.I. V 10.934.724

Directora



U.E. Colegio "La
Presentación"
S0835D1412

COMPROMISO ECONÓMICO 2022-2023

QUIEN SUSCRIBE: _____

TITULAR DE LA C.I. N° _____

EN MI CONDICIÓN DE REPRESENTANTE DEL ESTUDIANTE:

APELLIDOS	NOMBRES	NIVEL, GRADO, AÑO	NOMBRES Y APELLIDOS HERMANO/A	NIVEL/GRADO/AÑO

DECLARO: Que tengo y poseo los medios económicos suficientes para asumir el presente compromiso, así como también DECLARO que tengo pleno conocimiento y conciencia de que la U. E. Colegio "La Presentación" de Mérida, tiene un presupuesto anual que debe ser ejecutado mensualmente para su normal funcionamiento y que el mismo está constituido SOLO POR LA MENSUALIDAD POR SERVICIO EDUCATIVO DE CADA UNO (A) DE MIS REPRESENTADO (AS) y las demás cuotas establecidas en el presente documento.

Así mismo, DECLARO que tengo pleno conocimiento que el colegio es **AUTOSUSTENTABLE**, y no recibe subsidio alguno de personas naturales o jurídicas públicas o privadas, cuya mensualidad está basada en una detallada estructura de costos y gastos acordados en Asamblea Escolar aprobada por mayoría, destinados a cubrir los costos de funcionamiento necesarios al cumplimiento de la oferta de servicios contratados, que conforman el proyecto y presupuesto educativo escolar anual, en virtud de lo cual, me comprometo y me obligo al pago de DOCE (12) cuotas mensuales; y adicionalmente el pago de tres (3) cuotas únicas de inscripción que incluyen La Matrícula de Inscripción, el Proyecto de Inversión y el Seguro Escolar, teniendo claro que el Proyecto de Inversión será pagado por familia y los demás conceptos descritos serán por estudiante. Los montos tanto de las cuotas mensuales por servicio educativo, de la matrícula escolar así como el del Proyecto de Inversión y el Seguro Escolar serán aprobados por la Asamblea General de Padres y Representantes para el período escolar cuya vigencia va desde el mes de SEPTIEMBRE de 2022 hasta el mes de AGOSTO de 2023, conforme al Presupuesto Escolar que incluye la Estructura de Costos y Gastos que previamente presente el Colegio al Comité Especial de Padres, Madres, Representantes o Responsables para su revisión y análisis bajo la metodología y normativa legal que regula la materia y demás instrucciones o lineamientos que al efecto establezca el Ministerio del Poder Popular para la Educación como órgano rector y supervisor de la materia educativa en el país. Las cuotas mensuales pudieran variar y ser incrementadas en función a: 1) de los ajustes e incrementos que se realicen durante el periodo de vigencia del presente compromiso cada vez y en ocasión a los incrementos sobre el salario mínimo, de la cesta ticket y al tabulador de sueldos y salarios que establezca el Ejecutivo Nacional para el sector público nacional del ámbito educativo que es el mismo que rige para los trabajadores al servicio del Colegio, y/o 2) así como también, cuando se produzcan ajustes en los gastos de funcionamiento debidamente justificados. En consecuencia, me comprometo y me obligo a pagar a la brevedad, las diferencias respectivas y el monto de la nueva mensualidad por concepto de servicio educativo por estudiante en la oportunidad y bajo las modalidades de pago que establezca el Colegio.

En consecuencia, asumo plenamente el compromiso de **pagar puntualmente de modo adelantado durante los cinco (5) primeros días del mes**, cada una de las mensualidades de mis representada(s), exceptuando el mes de septiembre que se pagará al momento de la inscripción junto con la matrícula de inscripción, el Proyecto de Inversión y el Seguro Escolar y el mes de agosto que deberá pagarse junto con el mes de julio); además declaro que estoy consciente y advertido que de presentar algún atraso o mora en el pago de las obligaciones económicas que aquí asumo, la Administración de la U. E Colegio "La Presentación" de Mérida, me hará un llamado y las correspondientes notificaciones, dejando constancia de dicho atraso y sus posibles consecuencias, teniendo conciencia y claridad que de presentar atraso con los pagos aquí señalados pudiera comprometer la prosecución escolar de mi representado (a) para el siguiente

año escolar, incluso de la revocatoria del presente compromiso por parte del Colegio y disponer del cupo respectivo.

Así mismo, declaro y estoy consciente que el estar insolvente con las obligaciones pecuniarias aquí expuestas, no me confiere derecho alguno para ser postulado, designado o elegido como Vocero para los Comités de Padres de Contraloría como de Economía Escolar, así como del Comité Especial Analítico de Padres, Madres, Representantes o Responsables para la Estructura de Costos y Gastos del año escolar y ni como Delegado o Vocero de representantes por salón; de igual modo, declaro y estoy consciente que para presentar cualquier reclamo sobre la prestación del servicio educativo debo estar solvente con las obligaciones aquí descritas y cumplir con los canales respectivos única y exclusivamente bajo el siguiente orden: docente de aula-coordinación-subdirección-dirección.

Me comprometo a resarcir los daños que ocasione (n) mi(s) representados (as) contra los bienes e instalaciones físicas del Colegio, teniendo claro que soy el único responsable como representante de los (as) estudiantes aquí mencionados (as) a quien el Colegio llamará y notificará para exigir el cumplimiento de las obligaciones aquí asumidas, salvo que notifique por escrito al Colegio de la persona que asumirá el presente compromiso, la omisión de esta condición, no obligará al Colegio para notificar a una persona distinta a mi persona.

Me comprometo a asistir y participar en la (s) Asamblea (s) Escolar Ordinaria (s) o Extraordinarias (s) (según sea el caso), de Padres Madres, Representantes o Responsables de la U. E Colegio "La Presentación" de Mérida, a ser celebrada al inicio del año escolar y cada vez que el Colegio y el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) autorice la realización de la (s) misma (s), previa convocatoria por los mecanismos que establezca el Colegio, así como también, me comprometo en firmar las carpetas y libros de asistencia así como cualquier otro documento inherente a las asambleas o reuniones sectoriales, para la aprobación de la Matrícula como de la mensualidad por servicio educativo por estudiante del año escolar 2022-2023 y demás conceptos aquí descritos, , además declaro que estoy consciente que si al momento de ser implementado un incremento en el monto de la mensualidad por servicio educativo por estudiante bajo los escenarios aquí descritos me comprometo a pagar a la brevedad, la diferencia respectiva y en caso de no estar solvente al momento de implementarse el referido incremento, deberé pagar las cuotas mensuales vencidas **según la última mensualidad vigente tal y como quedó aprobado por mayoría de asistencia en Asamblea Extraordinaria de Padres, Madres y Representantes de fecha 13-05-2019.**

RATIFICO: Mi compromiso de cumplir con el pago oportuno de las mensualidades o cuotas por servicio educativo por estudiante y demás contribuciones económicas aquí señaladas para ejecutar los Proyectos de Inversión que se estipulen en la Asamblea Escolar y con todas las obligaciones que como Padre, Madre, Representante o Responsable tengo para la Institución, y Acepto que mi falta o incumplimiento de las mismas producirá sanciones y consecuencias, tal y como lo establece el artículo 54 de la Ley Orgánica para la protección del Niño, Niña y adolescente (LOPNNA): ***El padre, la madre, representantes o responsables tienen la obligación inmediata de garantizar la educación de los niños, niñas y adolescentes. En consecuencia, deben inscribirlos oportunamente en una escuela, plantel o instituto de educación, de conformidad con la ley, así como exigirles su asistencia regular a clases y participar activamente en su proceso educativo.***

En Mérida a los _____ días del mes de _____ de _____

Firma del Representante Legal: _____ C. I. _____

Firma del Representante económico _____ C. I. _____

H. Lisbeth Rojas V.

Lisbeth Rojas V
Directora





U.E. Colegio "La Presentación"
S0835D1412
Mérida

ESPECIFICACIONES DEL TRAJE ESCOLAR

UNIFORME DE DIARIO Educación Inicial (Preescolar):



Camisa
Amarilla (4 años) o Verde (5 años)
Según modelo, sin bolsillo.
Lleva el distintivo del Colegio
cosido a mano o a máquina.

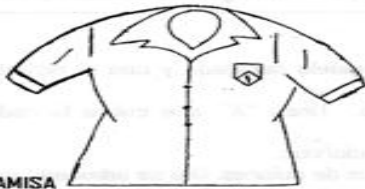


PANTALÓN
Azul marino.
De gabardina.

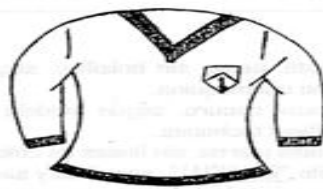


SWEATER DE DIARIO
Escote en forma de "V"
Lleva el distintivo del Colegio,
cosido a mano o a máquina.
Sin botones.

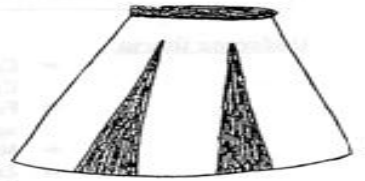
UNIFORME DE DIARIO I, II y III Etapa Educación Básica y Diversificado:



CAMISA
Según modelo, sin bolsillo.
Lleva el distintivo del Colegio
cosido a mano o a máquina.
No lleva hombreras.



SWEATER DE DIARIO
Escote en forma de "V"
Sin hombreras.
Lleva el distintivo del Colegio,
cosido a mano o a máquina.
Sin botones.

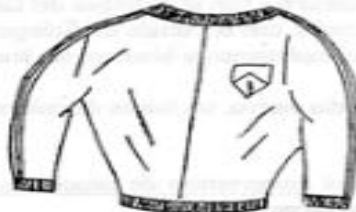


FALDA
A la cintura.
Debe cubrir totalmente la rodilla.
Corte LINEA "A"
No va ceñida al cuerpo.
Lleva tachones adelante y atrás.

EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE:



MONO DEPORTIVO
A la cintura.
Azul oscuro, que haga juego con
el pantalón.



SWEATER
Azul oscuro, que haga juego con
el pantalón.



FRANELA
Según modelo, de color blanco.

UNIFORME DE DIARIO PARA LOS NIÑOS:



PANTALÓN
Azul marino.
De gabardina.



CAMISA
Según modelo, sin bolsillo.
Lleva el distintivo del Colegio
cosido a mano o a máquina.
No lleva hombreras.



SWEATER DE DIARIO
Escote en forma de "V"
Sin hombreras.
Lleva el distintivo del Colegio,
cosido a mano o a máquina.
Sin botones.



CINTURÓN

Confecciones Autana
Paseo la feria Edif. Ávila local 3
Teléfonos 2511395 -4160186
Frente a Ofiseula

Bucarosshop
Dirección: Av. 8, entre calles 17 y 18 sector Belén, al lado de
pastelitos San Martín.
Teléfono de contacto: 0412-0740559-0412-0782117

Nombre y apellido del Representante
C.I. _____
Firma y huella del representante



CRITERIOS SOBRE EL TRAJE ESCOLAR

Respecto al traje escolar utilizado en nuestro Plantel nos acogemos a los lineamientos que señala el Decreto y adaptamos a nuestro Proyecto Educativo, para determinar criterios muy claros:

- El modelo del traje escolar, responde al aprobado en la Asamblea General de la Sociedad de Padres y Representantes en el momento mismo de la promulgación del Decreto N° 1.139 del año 1981.
- Pretendemos favorecer la IGUALDAD entre las alumnas, para que no se dé entre ellas el espíritu de competencia.
- Nos motiva el propósito de que entre el grupo de colegialas exista mucha sobriedad. SENCILLEZ y orden en su presentación personal.
- Queremos evitar EXIGENCIAS de las alumnas a sus Representantes, pidiendo modelos y marcas en vestuario y calzado, que no están señalados ni tampoco son admitidos en el Colegio.

Para favorecer la IGUALDAD, la SENCILLEZ y el ORDEN entre las alumnas, se exige:

- Prescindir de toda clase de prendas (cadenas, pulseras, zarcillos muy exagerados y/o largos, anillos, collares, accesorios de moda...)
- En el caso de las niñas, presentarse sin ningún tipo de maquillaje, cabello sin teñir, muy bien peinadas las de cabello largo recogido con moñeras pequeñas y sencillas), los niños corte de cabello tipo caballero .
- Usar solamente los útiles escolares necesarios evitando la ostentación. NO SÉ ADMITEN RADIOS, GRABADORES, CELULARES, TABLET, RELOJES INTELIGENTES, REVISTAS U OTROS OBJETOS de los cuales no se responsabiliza el Colegio. Sólo se admiten calculadoras sencillas de las alumnas de Educación Media General, no se permiten agendas-calculadoras.

Uniforme Diario Para Las Niñas:

***Camisa** blanca, celeste, beige, sin bolsillos, según el modelo detallado y con el distintivo del Colegio, cosido a mano o a máquina.

***Falda** a la cintura, azul oscuro, según modelo adjunto. Línea "A". que cubra la rodilla, no ajustada al cuerpo y lleva tachones.

***Medias blancas** a media pierna sin líneas de colores ni adornos.

***Zapatos negros** estilo "COLEGIAL", sencillos y sin adornos de colores. (No sé admiten: mocasín, gomas negras, zapatos de tela o de gamuza, con plataforma o con cordones).

***Sweater azul oscuro** sin botones, escote en forma de "V"; sencillo, debe llevar el distintivo del Colegio cosido a mano o a máquina y estar marcado con el nombre de la niña).

* **Bulto Escolar** azul oscuro o negro, unicolor, sencillo sin adornos ni refuerzos de otros colores.

***Accesorios para el cabello** muy pequeños y de color azul oscuro blanco o negro unicolor.

Uniforme Diario Para Los Niños:

***Camisa blanca**, celeste, beige, sin bolsillos, según el modelo detallado y con el distintivo del Colegio, cosido a mano o a máquina.

***Pantalón azul marino de gabardina a la cintura**, según modelo adjunto. Con cinturón negro.

***Medias blancas** sin líneas de colores ni adornos.

***Zapatos negros estilo "COLEGIAL"** de cordones o cierre mágico, sencillos y sin adornos de colores. (No sé admiten: mocasín).

***Sweater azul** oscuro sin botones, en forma de "V"; sencillo, debe llevar el distintivo del Colegio cosido a mano o a máquina y estar marcado con el nombre del niño.

* **Bulto Escolar** azul oscuro o negro, unicolor, sencillo sin adornos ni refuerzos de otros colores.

- Para Educación Física y Deportes:

***Mono deportivo** a la cintura, pantalón y sweater; sweater sin botones ni bolsillos. Color azul oscuro y con el distintivo del Colegio.

***Franela** blanca con cuello, con el Escudo del Colegio estampado.

***Gomas de deporte** completamente blancas, sin líneas ni sectores de colores. Muy sencillos; no exigimos marcas. ***Medias blancas** a media pierna, sin líneas de colores ni adornos.

NOTA: Cada Representante al inscribir, adquiere el compromiso de seguir las Normativas del Traje Escolar, revisar el uso adecuado del mismo y acepta las sanciones que por incumplimiento pudieran derivarse.